



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-22262/2024, en el cual la estudiante María Luz DUARTE, solicita autorización para realizar el Plan del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD No 3/2016), para acceder al grado de Licenciada en Psicomotricidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CD N° 3/2021 reglamenta las pautas para la elaboración y presentación del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Lic. en Psicomotricidad.

Que mediante Res. D. N°85/2025 se autorizó a María Luz DUARTE a iniciar el Trabajo Integrador Final, se aprobó el título de tal trabajo y se protocolizó el accionar de la directora y el codirector.

Que se eleva, dentro de los plazos establecidos (Ordenanza CD N° 3/2021, Anexo III, Artículo 7°), la evaluación del Jurado designado por Res. D. N°431/2026 y la solicitud y avales para la Defensa Oral, la cual se realizará en los términos del Artículo 8°, Anexo III, de la Ordenanza CD N° 3/2021.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el jueves 02 de julio de 2026 a las 15:00, la fecha para la Defensa Oral del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD N° 03/2016), realizado por la estudiante María Luz DUARTE, DU N° 43985651, Reg. N° 12014220, titulado: "ACTITUD POSTURAL Y RELACIONAL DE ADOLESCENTES DURANTE EL USO DEL TELÉFONO CELULAR", bajo la dirección de Corina FERNANDEZ, DU N° 22800281 y la codirección de Fabio SALAS, DU N° 26476819 con el Jurado establecido en Res. D N° 431/2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas